

Expediente No 677-2017

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Febrero 23 de 2021 , al Despacho con dictamen emitido del señor EVER ENRIQUE MARQUEZ ESTRADA, faltan los dictámenes de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON y MARIA NELLY BENAVIDES OBANDO .
Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Febrero veintitres (23) de dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de las partes el dictamen de perdida de capacidad laboral emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez del señor EVER ENRIQUE MARQUEZ ESTRADA, así mismo la documental allegada 19 de octubre de 2020 para que se allegue la información requerida por la Junta.

Asi mismo como quiera que faltan los dictámenes de los afiliados MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON y MARIA NELLY BENAVIDES OBANDO, se requiere a las partes para que realicen los trámites necesarios para que sean rendidos estos dictámenes.

Por lo anterior se reprograma la audiencia para el dia siete (07) de julio del año dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 2:30 pm, en dicha oportunidad se cerrara debate probatorio, se alegara de conclusión y se emitirá el respectivo fallo, de contar con la totalidad de las pruebas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Febrero 24 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 031**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria